El Presidente de la República de Panamá, excelentísimo señor don Ricardo M. Arias Espinosa.

PANAMA
encrucijada de las dos Américas

«RESPECTO A LA MADRE PATRIA, LA REPUBLICA DE PANAMA SOSTIENE Y REFUERZA SIEMPRE LOS VINCULOS ESPIRITUALES QUE A ELLA LA UNEN. Y MAS Y MAS CADA DIA TAMBIEN, LOS LAZOS DE SINCERA AMISTAD ENTRE AMBAS NACIONES TIENDEN A FORTALECERSE EN UN GESTO DE HISTORICA Y FELIZ PERMANENCIA.» *(Palabras del Excmo. Sr. D. Ricardo M. Arias Espinosa.)*

- La población de la República asciende a 805.285 habitantes.
- La Universidad de Panamá, fundada en 1935, fué apadrinada por las de San Marcos, de Lima, y Salamanca.
- La arquitectura panameña, en vanguardia del arte.
- Más de cuatro millones de toneladas desplaza la marina mercante panameña, considerada la cuarta del mundo.

Primera dama de la República, Excma. Sra. de Arias.

CONOCIMIENTO GEOGRAFICO

La República de Panamá se halla en el mismo centro del continente americano, casi equidistante de sus extremos. El istmo de Panamá es el eslabón de América Central por donde se engarza el bloque sudamericano.

Los estados del tiempo meteorológico que prevalecen en el istmo panameño y la generalización de los mismos que define sus climas, están gobernados por los siguientes factores geográficos: su baja latitud geográfica (entre 7° a 10° N.), que lo sitúa en la zona intertropical, cuyas tierras bajas, calientes, tienen todo el año temperaturas superiores a los 18 grados. La temperatura media anual es un poco más alta en la vertiente norte o del Caribe; la estación meteorológica de Cristóbal Colón registró, en treinta y cuatro años de observación, una media anual de 26,7 grados, mientras que en Balboa marcó 25,9 grados. En las tierras altas la temperatura disminuye a razón, aproximadamente, de un grado por cada 200 metros de elevación. En niveles de 1.500 metros se encuentran ya temperaturas de 18 grados, propias de climas templados o climas tropicales de altura.

Unos 500 ríos fluyen por las laderas montañosas o corren por las llanuras y depresiones del istmo panameño. De ellos, 150 desaguan en el mar Caribe y 350 desembocan en el Pacífico. Todos son pequeños, dado el tamaño reducido del istmo. Se generan, en su mayor parte, en las tierras altas de la cadena central o de las otras montañas, de donde descienden a las llanuras y al mar.

Respecto a las regiones geográficas, el escritor panameño don Angel Rubio, que sigue el sistema de Passarge-Hettner, encuentra cuatro regiones perfectamente definidas: región de las selvas, región de las sabanas, región de las tierras altas de la cordillera central, región del alto Darién, considerando a estas dos últimas como la Montaña panameña, y región del Chagres o región de la ruta.

DIVISION POLITICA DE LA REPUBLICA Y POBLACION

La República de Panamá está dividida en nueve provincias y una comarca. Las provincias son: Bocas del Toro, con 22.392 habitantes (datos del censo de 1950); Coclé, 73.103; Colón, 90.144; Chiriquí, 138.136; Darién, 14.660; Herrera, 50.095; Los Santos, 61.422; Panamá—capital de la República—, 248.335, y Veraguas, 106.998. La población total de la República es, pues, de 805.285 habitantes.

Las provincias están divididas en distritos, éstos en corregimientos y los corregimientos en regidurías.

EL ESCUDO NACIONAL Y LA BANDERA PANAMEÑA

El escudo nacional de la República data de 1904. La República de Panamá nació como Estado indepen-

El Palacio Presidencial, sede del jefe de la nación.

diente en 1903, al separarse de Colombia. La descripción del escudo es la siguiente: Descansa sobre campo verde, es de forma comúnmente denominada ojival y es terciado en cuanto a la división. En el centro del escudo muestra el Istmo con sus mares y su cielo, en el cual se destacan la luna, que comienza a elevarse sobre las ondas, y el sol, que comienza a esconderse tras el monte, marcando así la hora solemne del grito de la independencia. El jefe está dividido en dos cuarteles: en el de la derecha, en campo de plata, se ven colgados una espada y un fusil en son de abandono, para significar adiós para siempre a las guerras civiles; en el de la izquierda y sobre campos de gules, se contemplan relucientes una pala y un azadón cruzados para simbolizar el trabajo. La punta del escudo también se subdivide en dos cantones: el de la derecha, en campo azul, muestra una cornucopia, emblema de la riqueza, y el de la izquierda, en campo de plata, la rueda alada, símbolo del progreso. Detrás del escudo y cubriéndolo con sus alas abiertas está el águila, emblema de la soberanía, la cabeza vuelta hacia la izquierda, y lleva en el pico una cinta de plata, cuyos extremos cuelgan de derecha a izquierda. Sobre la cinta va estampado el lema «Pro Mundi Beneficio».

Según el artículo 6.º de la ley 64, de fecha 4 de junio de 1904, la bandera panameña es un cuadrilongo dividido en cuatro cuarteles: el primero superior, cerca del asta, de color blanco con una estrella azul de cinco puntas; el segundo superior, a continuación del ya descrito, de color rojo; el primero inferior, cerca del asta, de color azul, y el segundo inferior, a continuación, de color blanco, con una estrella roja de cinco puntas.

LA EDUCACION PUBLICA EN PANAMA

El advenimiento de la República de Panamá colocó a sus hombres frente a la imponderable tarea de asumir funciones administrativas y directivas para las cuales era escaso el número de los competentes y angustioso el de aquellos que a una preparación intelectual adecuada agregaran las enseñanzas que da una experiencia. La gestión ejecutiva, la administración de justicia y las labores legislativas reclamaban hombres capaces en un número mucho mayor que el de los que la vida de Panamá unida a Colombia había producido. Hubo entonces necesidad de formar jueces, funcionarios ejecutivos, maestros, etc., que aprendieran sus oficios urgidos por las exigencias inmediatas.

Inmediatamente se inició la tarea y siete meses después de la fecha de la independencia comenzó a funcionar la Escuela Normal de señoritas, cerrada desde la guerra civil. Cuatro meses más tarde, pese a muy diversas dificultades, abrió sus puertas la Escuela Normal para varones. Para darse cuenta del esfuerzo realizado baste comparar unas cifras. En 1899 había 126 escuelas y 5.000 alumnos; en 1906 la cifra ascendía a 193 escuelas y 10.169 alumnos.

La Constitución de 1903 consagraba ya la compulsión y gratuidad de la escuela primaria, mandato que conserva la actual Constitución. Y esta doble condición de la escuela primaria ha sido acicate constante para los hombres públicos, quienes se han esforzado por extender la influencia de la escuela hasta las regiones más apartadas del país. Como resultado de esa política, de los 10.169 alumnos de 1906 se pasó hasta 599 escuelas, con 1.555 maestros y 51.015 alumnos en 1930 y 939 escuelas con 3.900 maestros y 108.910 alumnos en 1953. El nivel alcanzado representa, pues, un aumento de cerca del 1.000 por 100 sobre el nivel existente en 1906.

Como complemento a esta información sobre la educación pública, cabe señalar la importancia que el Gobierno panameño da a la educación física. Panamá posee un importante contingente de atletas, con los que ha acudido a diversas competiciones deportivas internacionales, tales como los Juegos Deportivos Centroamericanos de La Habana en 1930; a San Salvador, en 1935; Barranquilla, en 1946; Guatemala, en 1950, y México, en 1954, donde han obtenido importantes galardones.

LA UNIVERSIDAD

Entre 1749 y 1767 hubo en Panamá una Universidad fundada por los jesuítas. Expulsados en 1767 de los dominios españoles por orden del rey Carlos III, la Real y Pontificia Universidad de San Javier, que así se llamaba, dejó de existir a los dieciocho años de su fundación. Todavía pueden verse en la avenida A de Panamá, cerca del cabildo de la ciudad, las ruinas del edificio que fué asiento de esta primera institución universitaria en el Istmo.

La que es hoy Universidad de Panamá, fundada por decreto número 29, de 29 de mayo de 1935, no tiene relación con aquella institución *(Pasa a la pág. 65.)*

Ejemplo de moderna arquitectura es este edificio del hotel Internacional y del Chase National Bank.

A la derecha: A la atención cultural del país corresponden centros como el del Instituto Nacional.

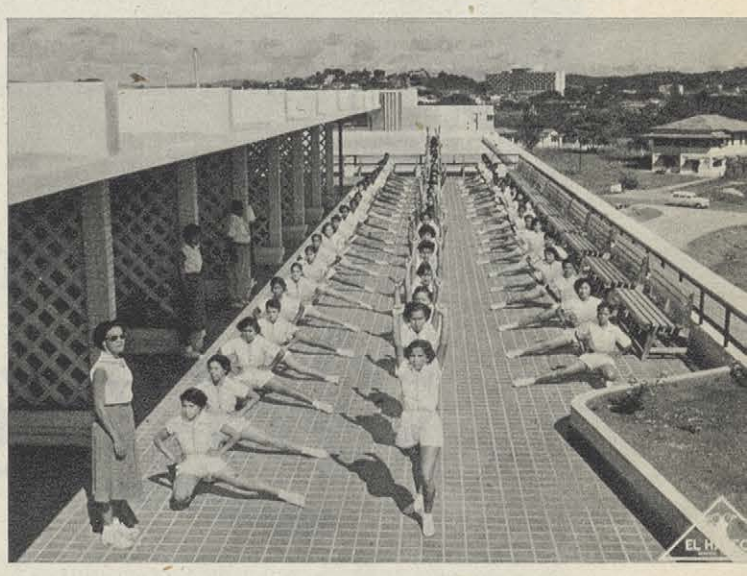

Arriba: Entre las modernas instalaciones con que cuenta Panamá, están los edificios del aeropuerto.

A la derecha: Una exhibición de la clase de gimnasia a cargo de este conjunto de disciplinadas alumnas.

Abajo: La Ciudad Universitaria, con su diseño moderno y funcional, ejemplo de gran arquitectura civil.

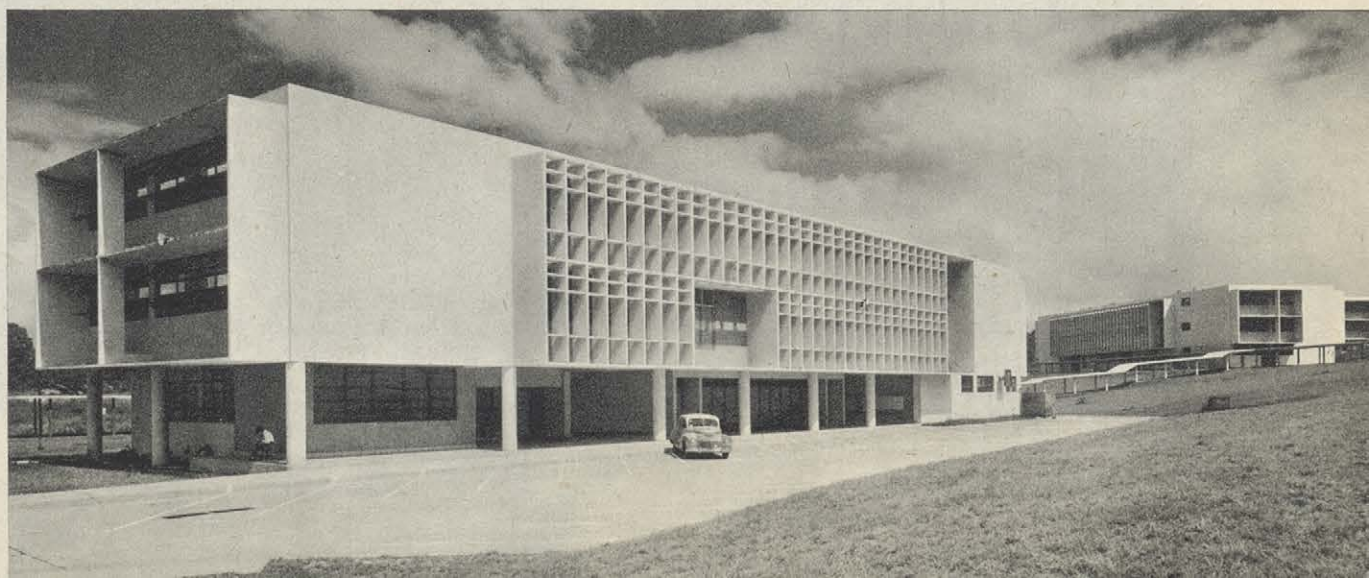

PANAMA ENCRUCIJADA DE LAS DOS AMERICAS

(Viene de la pág. 55.) colonial, donde sólo se dictaron las cátedras superiores de Filosofía, Teología, Moral y Escolástica y que había dejado de funcionar desde hacía ciento sesenta y ocho años.

Antecedentes de la Universidad de Panamá pueden ser la Escuela Nacional de Derecho y Ciencias Políticas, fundada en 1918; la Escuela de Agrimensura y la Escuela de Farmacia, fundadas estas dos en 1920, y el Instituto Pedagógico, que comenzó a funcionar en mayo de 1933, con una sección de Idiomas y otra de Matemáticas superiores.

La Universidad ha sufrido diversas modificaciones. De acuerdo con la última organización, comprende la Facultad de Filosofía, Letras y Educación, que es la central y la que nutre de cultura general a las otras, con la de Ciencias Naturales y Farmacia; la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y la Facultad de Medicina. Incluyen estas Facultades las siguientes escuelas: de Educación, de Filosofía y Letras, de Ciencias Físico-Matemáticas, de Ciencias Biológicas y Químicas, de Farmacia, de Administración Pública, de Comercio, de Servicio Social, de Servicio Diplomático y Consular, de Derecho, de Ingeniería, de Arquitectura, de Medicina y un curso de Premedicina.

La Universidad abrió sus puertas por primera vez en 1935, el 7 de octubre, con 175 estudiantes, en el edificio del Instituto Nacional, que la acogió hasta que pudo construir su casa propia. En la actualidad, la matrícula pasa de 1.900 alumnos y son más de mil los títulos expedidos.

En 1948, la Universidad comenzó a construir una ciudad para alojarse con edificios de arquitectura moderna funcional, en que todas las comodidades y facilidades para el estudio, la cultura y la investigación han sido consultadas.

La Universidad de Panamá, con sus edificaciones espaciosas, es la Universidad más moderna del mundo hispánico y de su inauguración fueron padrinos los rectores de la Universidad de San Marcos (Lima) y de Salamanca. Dos instituciones señeras dieron el espaldarazo a la joven hermana de la América Central.

ARQUITECTURA Y URBANISMO

La arquitectura panameña es joven, noble y vigorosa. Y aunque atravesó períodos inciertos, ha sabido librarlos, para llegar finalmente a una madurez robusta y enfrentarse al futuro llena de confianza.

Después del descubrimiento de América y posteriormente al hallazgo del mar del Sur, el Istmo se convirtió en un enorme depósito de las riquezas del virreinato peruano en tránsito a España. La ciudad de Panamá brilló entonces como la que más en el continente descubierto, pero pronto pereció a manos de piratas, y al desaparecer como núcleo humano, nos legó de la arquitectura colonial grandiosos y conmovedores vestigios de fortalezas, castillos, iglesias y conventos. Quizás los monumentos de mayor importancia que quedan de aquella época sean las ruinas de los castillos y de la antigua Contaduría de Portobelo.

Años más tarde la ciudad se reconstruyó, y como era necesario protegerla de las incursiones de los piratas, surgió lo que algunos cronistas han llamado «ciudad fortaleza» y otros la «fortaleza mercado». Panamá la nueva quedó enclavada en una península inexpugnable y fué rodeada por poderosas murallas, reaparición de la arquitectura militar, que con la religiosa completa el ciclo de los tipos de arquitectura de la época. De la arquitectura civil de entonces existen pocos ejemplos de importancia, tal vez debido a los incendios que periódicamente arrasaron la nueva ciudad o al letargo que se apoderó de ella al abandonar la corona española la ruta de Sevilla-Cádiz-Portobelo-Panamá-Perú, a favor de otra a través del estrecho de Magallanes.

Un acontecimiento de verdadero interés para nuestra arquitectura lo fué el valiente aunque desafortunado esfuerzo francés por construir el canal interoceánico. Su influencia, especialmente en la arquitectura civil, se deja ver en numerosos edificios de la parte antigua de la ciudad bajo la forma de balcones, arcadas y trabajos de herrería. Un ejemplo de importancia de arquitectura monumental lo constituye el edificio actualmente ocupado por el Ministerio de Educación y la Dirección de Correos Nacionales, que fué construído originalmente para la Compañía Universal del Canal Interoceánico. Este edificio es de sabor parisino del siglo XIX.

Los norteamericanos, sucesores en la empresa canalera y conocedores de las dificultades que imposibilitaron el feliz éxito del canal francés, introdujeron los más modernos conceptos de sanidad construyendo el acueducto y alcantarillado de las ciudades terminales y erigieron edificaciones temporales para alojar a sus obreros.

En 1915, con motivo de la apertura del canal, un Presidente emprendedor, el doctor Belisario Porras, inauguró la Exposición Internacional de Panamá. Con ese fin urbanizó el barrio aun conocido por el nombre de La Exposición y construyó plazas y edificios, que vinieron luego a alojar escuelas y ministerios, lo mismo que en el moderno hospital Santo Tomás. A esta urbanización pronto la siguieron otras, debidas a la empresa privada: Bella Vista, La Cresta, Vista del Mar. Las clases acomodadas, en pos de sectores residenciales, saltaron por encima de Calidonia y el Marañón, barriadas populares, hacia las nuevas urbanizaciones situadas al norte.

Es interesante anotar en esta etapa el fenómeno urbanístico de la ciudad de Panamá. Mientras las principales urbes del mundo crecen en círculos concéntricos, usando como foco la parte antigua de ellas, Panamá, al estar limitada por el océano y la zona del Canal, se expande hacia el norte, siempre hacia el norte, creando la forma de embudo, tan perjudicial a nuestro tránsito motorizado.

Durante los años de la segunda guerra mundial Panamá volvió una vez más a disfrutar de los beneficios económicos de su posición geográfica: los ejércitos norteamericanos la cruzaron en su camino hacia los campos de batalla del Pacífico; los trabajos de defensa del canal provocan el flujo de obreros de países vecinos y el dinero se volcó sobre el país.

En los años inmediatos a la posguerra, la faz de las ciudades principales se modificó. Durante la administración del Presidente Enrique A. Jiménez se construyó el aeropuerto de Tocumen. Se inició la construcción del hotel El Panamá y del Colegio de Artes y Oficios. La Universidad de Panamá consiguió su autonomía y como patrimonio los terrenos de Tapia, Monte Oscuro y aquellos destinados a alojar la Ciudad Universitaria. Previo un empréstito llevado a cabo por la misma Administración, se comenzaron a levantar los edificios que albergan la Biblioteca y las Facultades de Humanidades, Ciencias e Ingeniería y Arquitectura. En la ciudad de Colón se construyeron planteles educativos de importancia y se rellenó la bahía, rescatándose del mar número plural de hectáreas de terreno donde actualmente funciona la zona libre. El interior de la República también fué beneficiado en forma de escuelas, hospitales, etc.

La arquitectura panameña en este nuevo período comienza a abandonar el espíritu exótico-anacrónico de las décadas anteriores. La nueva generación de arquitectos trata de resolver sus problemas dentro de la realidad nacional. Conscientes de las propiedades tecnológicas de los materiales y recursos del país y de los conceptos de la arquitectura contemporánea, el arquitecto busca soluciones a tono con su tiempo y ambiente, y la arquitectura panameña, gracias a la Universidad de Panamá, comienza a conocerse en el extranjero: los trabajos de graduación de la Facultad han sido premiados con las más altas calificaciones en concursos internacionales; universitarios que, en busca de perfeccionamiento, se han dirigido al exterior, han conseguido para Panamá los más codiciados premios, y los edificios de la Ciudad Universitaria, diseñados por algunos de sus profesores, se comentan elogiosamente en las principales publicaciones arquitectónicas del mundo. Concretamente, MVNDO HISPANICO dedicó en su día un interesante trabajo sobre la referida Universidad.

GANADERIA Y AGRICULTURA

La ganadería es la industria agrícola más importante de la República de Panamá. Puede estimarse su valor actual en 55 millones de bolívares, de los cuales 25 corresponden al valor de las existencias de animales y el resto al valor de las tierras utilizadas, edificios, equipos, etc.

Esta industria, que opera casi por completo con capital panameño, contribuye a mantener y a fortalecer la economía del país.

Los resultados del primer censo nacional agropecuario, realizado en diciembre de 1950, permiten fijar la posición y valor de la industria ganadera con mayor claridad y precisión. Según el censo, había en 1950 un total de 30.610 explotaciones ganaderas, que reunían 570.023 cabezas de ganado. La población total ganadera se descompone así: 91.478 toros y novillos, 7.342 bueyes, 323.171 vacas y novillas y 149.832 terneras.

Los ganaderos panameños han dado gran impulso al mejoramiento de la raza vacuna durante este período republicano (desde 1903). Sus esfuerzos se han dirigido a lograr animales de carne y de leche de alta calidad. Los cruzamientos se han hecho con sementales cebú para carne, por su tamaño, peso y resistencia a plagas y enfermedades; con Holstein, para propósitos de leche, por su gran rendimiento, y, además, con Pardo suizo (Brown Swiz) en las regiones altas. También, aunque en menor escala, se han hecho cruzamientos con Jersey.

Convencidos los ganaderos panameños que del cuidado y atenciones dispensadas al ganado depende en alto grado el rendimiento económico de la industria ganadera, se han hecho grandes inversiones para proveer los potreros con buena hierba, buenos abrevaderos y buenas cercas. Las hierbas de uso más corriente en el país son: pará, faragua y guinea.

No todas las fincas con ganado se dedican exclusivamente a la actividad ganadera. A través de los datos relacionados con las actividades principales de las explotaciones agrícolas, se pone de manifiesto que: Primero: Sólo 5.120 fincas con ganado se dedican exclusivamente a la ganadería, lo que representa el 16,6 por 100; 12.114 fincas, el 39,5 por 100, desarrollan simultáneamente actividades ganaderas y agrícolas. Segundo: La mayor parte de las fincas esencialmente ganaderas se encuentran en las provincias de Chiriquí y Los Santos, donde registran el 59,4 por 100 del total; igualmente en estas provincias se encuentra el 50,5 por 100 de las explotaciones de tipo agrícola-ganadero. La mayor parte de las fincas esencialmente ganaderas corresponden al grupo de explotaciones, cuya extensión superficial oscila entre 20 y 50 hectáreas.

Derivadas de la ganadería tienen gran importancia en Panamá la industria lechera, de mantequilla y quesos. Actualmente la producción anual de leche se estima en unos 20.000.000 de litros, de los cuales se venden el 50 por 100; del resto se emplea aproximadamente el 13 por 100 para la producción de quesos y los demás son consumidos en las propias explotaciones lecheras. La agricultura panameña atraviesa un momento de intensificación, al que ayudan las medidas protectoras del Estado.

Amplias y muy lucrativas oportunidades se presentan a la industria ganadera del país. La carne, la leche y sus derivados, tales como el queso y la mantequilla, se cotizan a estimables precios. Las existencias actuales de ganado en el mundo apenas si guardan proporción con la intensidad de la de la demanda por carne y productos lácteos. Esta situación, que ha venido siendo estos años afectada por la fiebre aftosa, se ha visto recientemente agravada por las sequías, que ha hecho estragos en importantes regiones ganaderas, tales como la región de Texas, en los Estados Unidos, y en algunas de México. Estos factores internacionales contribuirán a mantener y mejorar las perspectivas de la industria ganadera panameña. También influye como estímulo poderoso la mayor estabilidad política, el interés del Gobierno en el desarrollo de la industria, demostrado en la creación del Instituto de Fomento Económico, de la Estación Experimental de Ganadería en Buena Vista (Colón) y de otras intervenciones saludables para la industria.

LA MARINA MERCANTE PANAMEÑA

Poderosas y distintas razones, tanto de naturaleza histórica como de repercusión económica, han justificado en el siglo XX el desarrollo de la Marina mercante panameña. Era natural que la posición de Panamá, una vez gobernado el país independientemente, influyera, sobre todo después de la excavación del canal interoceánico, en la búsqueda de su destino, que en gran parte está en el mar. Ya en 1920 la primera guerra mundial dió al tonelaje panameño un notable impulso. Al cumplir los cincuenta años de vida independiente (1953), Panamá ocupaba el cuarto lugar entre las potencias marítimas. El 31 de diciembre de 1952, Lloyd's de Londres registraba 3.740.451 toneladas brutas en la matrícula nacional, distribuídas en 606 naves que surcan todos los océanos. Al terminar el mes de marzo de 1953, los astilleros del mundo habían iniciado la construcción de 27 barcos más para el registro panameño, al cual aportaron un aumento de 393.320 Tm. Obsérvese que las nuevas unidades desplazan un promedio superior a las 12.000 Tm. cada una. De cada tres barcos inscritos en Panamá, uno es nave-cisterna. En cuanto a la seguridad técnica y solvencia moral que ofrecen, cabe señalar el prestigio de la Marina mercante panameña en los medios navieros internacionales.

(Datos y cifras del libro «Panamá. Cincuenta años de República».)